Año XIV. Domingo 15 de Junio de 1884. Núm. 2347.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.




La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Gerona 15 de Junio de 1884.

A vuela pluma.

«Algo se pesca» suele decirse cuando uno alcanza algo de lo que se propone, y esto decimos nosotros despues de leer los últimos discursos pronunciados en el Senado con ocasion de discutirse la contestacion al mensaje régio. Entre las acusaciones y defensas mútuas, hemos pescado una base de inteligencia entre los elementos afines ó sea entre fusionistas é izquierdistas, porque si no se dice lo que no se siente, tenemos que lo mismo en un campo que en otro existe la tendencia á la aproximacion y el deseo de union; así lo ha dicho el señor Cuesta que ha hablado en nombre de los constitucionales y así lo ha ratificado el señor Rojo Arias en nombre de los izquierdistas, es decir, que ahora lo que falta es averiguar cual es el término ó términos de transaccion para, poco á poco, llegar á la meta del comun deseo. Hemos de insistir como siempre en lo dicho ya; es decir, hay absoluta necesidad de que el elemento izquierdista retroceda en su camino y se deje de aventuras que serán muy bonitas en teorías pero que indefectiblemente son muy perjudiciales en la práctica; hay absoluta necesidad de que nuestros amigos no se cierren, como no se han cerrado nunca, en rotundas negativas y concedan lo que buenamente en loor á la nacion y á las instituciones puedan conceder; hay necesidad de que todos tengamos patriotismo y transijamos, pero con el bien entendido de ir hácia un punto común como es el de asegurar para la nacion tranquilidad y ventura, porque sin tener en cuenta los intereses generales del pais y los de las instituciones, vale más que queden las cosas como están á enredarlas con nuevos procedimientos. Nuestro respetable amigo el señor Pelayo Cuesta no encuentra fuera de sazon la existencia de tres ó más partidos, y aunque nosotros tenemos en mucho tan respetable opinion, hemos de confesar que en nuestro concepto es un mal que tal suceda, porque si en Inglaterra ello puede ser y es bueno, aquí no estamos en Inglaterra y será y es un mal grave dados nuestros carácteres típicos, nuestras costumbres y nuestro génio ingobernable. Lo mejor es que hayan dos colectividades si puede ser; la una unida y compacta que se llame partido conservador, que haga lo que su título indica y la otra que, titulándose partido liberal, llene la mision que tambien le está encomendada sin aturdimiento ni algaradas ni nada de lo que tanto halagaba antiguamente al partido progresista y tanto le perjudicó. Para llegar á este resultado, solo falta patriotismo en mucha cantidad y sobra egoismo en grande escala; con inspirarse todos en los deseos de la verdadera opinion y no empeñarse en discusiones bizantinas que todo lo maltratan y nada factible crean, habremos logrado la formacion de esos dos únicos partidos que creemos indispensables para la buena marcha de los intereses públicos. Con esto ya logrado y con no exasperar á los que no comulgan en nuestra mesa ni beben en nuestro vaso teniéndolos consideraciones y respetándolos en todo cuanto podamos ser generosos y respetuosos con el ajeno derecho, lograremos lo que vamos inutilmente persiguiendo años hace, encauzar la ordenada marcha de nuestros partidos políticos, acabar con las asonadas que tan desacreditados nos tienen fuera de casa, y vivir tranquilamente dentro del derecho sin impaciencias y sin impremeditaciones que tan caro cuestan. Esta es nuestra opinion.

* *
*

Vuelve la prensa á ocuparse con mucha razon del sentido moral de nuestro pueblo en vista del cúmulo de crímenes de todo género que registra diariamente en sus columnas, algunos de los cuales revisten caracteres verdaderamente aterradores. Antes de ahora hemos dicho algo tambien nosotros figándonos en lo mismo, y bueno será volvamos á dejar oir nuestra humilde pero enérjica voz ya que la ocasion se presenta. ¿Cual es la base de este estado de perversion? Indudablemente el vicio, tanto mas asqueroso, cuanto se manifiesta mas ó menos envuelto entre los pliegues negros de la ignorancia. Para nadie es un misterio que la prostitucion está haciendo estragos en la juventud, como para nadie lo es que el juego está sumiendo á los que le rinden culto, en el embrutecimiento y en la miseria, y en la desesperacion á las pobres familias de los jugadores. El afan de lujo y de vivir sin trabajar, arrastra á cierta clase de la sociedad á vender el tesoro mas preciado de la criatura por un misero plato de lentejas; la ambicion arrastra al hombre á una timba en donde el crimen, en forma de egoismo, despoja á la mujer y á los hijos de sus bienes y del cariño de la familia para dar con veleidosa fortuna lo que á aquellos se arrebata al que se titula mas afortunado, á cambio de crecimiento de ambicion y de ceguera, que sirve de aliciente diabólico para perseverar buscando hasta encontrarse con la ruina en el momento menos pensado.

La relajacion del sentimiento de la dignidad merma las facultades morales; el indiferentismo se desarrolla en el corazon de los que comienzan á recorrer tan pobre plano inclinado, y de etapa en etapa se pierde la sensibilidad, la preocupacion absorve al individuo, todo sentimiento de afecto se entibia y poco á poco se entra en ese «que se me dá á mi» precursor del «no me importa» que es como el *inri* sobre la cruz ignominiosa del vicioso. La ociosidad ó el odio al trabajo; el afan de lucir lo que no se puede; el egoismo de adquirir lo que honradamente no se alcanza; la ambicion de buscar por medios ilícitos lo que ó no se tiene ó se ha perdido en buena lid, y pocas veces el legítimo afan de recojer sobre el tapete verde lo que á seres queridos no puede darse, son los fundamentos de ese malestar que se siente, de esos crímenes que se lamentan, de esos cuadros domésticos que espantan y contristan y de esas manifestaciones públicas que entristecen el alma y arrancan lamentos agudos á cuantos se conservan incólumes al vicio en cualquiera de sus múltiples faces.

A los poderes públicos toca poner el remedio que se desea en lo posible; hay necesidad de moralizar á esa parte de la sociedad inclinada á las tentaciones de fastuo mundano porque allí en donde el sentimiento religioso se pierde, no puede haber mas que desbordamiento de concupiscencias, desenfreno de pasiones, rebajamiento de carácteres y lo que resulta de todo ello, lo que lamentamos y llama la atencion de la opinion pública y de la prensa. El cancer toma proporciones alarmantes y hay que fijarse para ver como evitar tome mayor cuerpo y produzca mayor número de víctimas.

* *
*

Nadie puede adivinar quien es el autor de los telégramas recibidos por algunos periódicos de Madrid participando la grave enfermedad del señor Ruiz Zorrilla, ni menos saber que objeto se ha llevado el autor de esos telégramas al dar una noticia tan falta de fundamento. Dicen unos, que á una broma pesada para causar sensacion en el mundo político y no falta quien achaca la cosa al gobierno para averiguar el paradero del antiguo jefe de pelea: esto último no lo creemos, toda vez que al gobierno le sobran medios con que averiguar en donde está el señor Ruiz Zorrilla, dejando aparte que dicho señor no es ninguna sombra ni espíritu que pueda filtrarse por los intersticios de las puertas y escapar á la vigilancia de los ajentes del gobierno español.

Resulta, que los tales telégramas son una completa paparrucha, que el señor Ruiz Zorrilla está bueno y sano, que nadie sabe en donde para con fijeza, y que la alarma producida por la noticia ha desaparecido á las pocas horas, sin otras consecuencias que el movimiento que se notó en la bolsa de Madrid, escaso por cierto.

* *
*

El agente diplomático servio en Sofía, capital de la Bulgaria, entregó el 6 del corriente al Gobierno búlgaro una nota pidiendo la reinstalacion del puesto sérvio que se halla en la parte anterior del Timok, y el alejamiento inmediatamente de Sofía y de todos los departamentos limítrofes del reino de todos los emigrados sérvios, incluso el metropolitano Miguel.

La nota declara además, que si no se dá satisfaccion á la Servia en el plazo de tres dias, quedarán rotas las relaciones diplomáticas entre los dos paises, y el representante sérvio abandonará la Bulgaria.

La opinion pública en Sofía estaba muy sobrexitada.

En Sérvia, la sesion que celebró el dia 6 lo Skupchtina (Parlamento), fué consagrada á una interpelacion sobre la cuestion que habia surgido entre Sérvia y Bulgaria. El ministro de negocios extranjeros dió explicaciones muy terminantes, y añadió que si el 8 de junio no se habia dado satisfaccion por la Bulgaria, el representante sérvio abandonaria á Sofía. La Skupchtina votó por unanimidad una órden del dia aprobando la actitud del Gabinete.

El Gobierno búlgaro mandó el nueve á Belgrado una nota contestando el *ultimatum* de Sérvia.

En dicho documento, redactado en términos dignos pero sumamente enérgicos, Bulgaria se niega rotundamente á acceder á las pretensiones del Gabinete de Belgrado en el asunto de los emigrados sérvios.

A consecuencia de la negativa del Gobierno búlgaro á dar satisfaccion á las demandas de Sérvia, el representante de este reino en Sofía ha abandonado aquella ciudad quedando cerrada la Agencia diplomática que tenia á su cargo.

* *
*

Sentimos que la falta de espacio nos impida ocuparnos de las inconveniencias que en el Senado ha pronunciado el Sr. Posada Herrera. Sin perjuicio de hacerlo en el próximo número, y para que por adelantado formen juicio nuestros lectores, bastará digamos que los periódicos todos llegados ayer, especialmente los izquierdistas, cierran contra el Sr. Posada con inusitada furia y los únicos que intentan ponerlo un poco á cubierto, son los ministeriales, no todos, pues algunos hay que, respondiendo á los principios y antecedentes de sus inspiradores, callan y es lo menos que pueden hacer ante el título de Rey intruso que el viejo de Llanes ha dado á D. Amadeo de Saboya, cuya legalidad de eleccion ha negado con la frescura con que pudiera hacerlo un pobre doctrino del último Seminario. El discurso del Sr. Posada, como dice *El Imparcial*, no tiene precedentes parlamentarios y es un amuleto contra la cordura y la consecuencia que tanto desconoce dicho señor.

* *
*

Fuera de esto, nada á no ser la constancia de las lluvias que nos tienen aburridos y hartos de humedad hasta mas arriba de la coronilla como suele decirse.

RESULTADOS PROBABLES
de la
DESAMORTIZACION FORESTAL ABSOLUTA.
III.

Para terminar la tarea que me he impuesto al redactar estos artículos,

falta solo demostrar que los defensores de la venta de los montes públicos, han exagerado mucho los ingresos que, por este concepto, recibirian las arcas del Tesoro público. Nada más fácil.

Desde luego, es un error muy craso el fijar, como han fijado, en 500 pesetas la tasacion media por hectarea de toda la propiedad forestal pública; error debido á que no se ha tenido en cuenta que, muchos montes están rasos, y los que estan poblados tienen, en su gran mayoria, muy difícil la extraccion de sus productos, lo cual aminora mucho el valor de éstos y, por ende, el del prédio respectivo.

El método mas seguro para calcular acertadamente su valor en venta, es capitalizar su renta anual. Ahora bien; segun la Estadística de produccion últimamente publicada, en el quinquenio de 1865 á 70, la renta media anual por hectárea fué de 2 pesetas 40 céntimos, y aunque en ella van comprendidas la produccion fraudulenta y la involuntaria por incendios y árboles derribados por los vientos que exsageran algo la normal, no obstante y con obgeto de poner la cuestion en las condiciones mas favorables á los defensores de la desamortizacion, la aumentaremos aun hasta 3 pesetas por hectarea teniendo en cuenta, de una parte, la defraudacion que pueden cometer en la actualidad los usuarios en el aprovechamiento de pastos, y de otra, el mayor precio que, quizas, se obtendria de éste disfrute si se arrendase.

En aquel supuesto, los montes públicos deberian producir las rentas siguientes:

Las 35,000 hectáreas de los montes del Estado, 1.050,000 pesetas.

Las 6.650.000 hectáreas de los montes de los pueblos y establecimientos públicos, 19.950,000 pesetas.

Capitalizadas estas rentas, aunque no sea sino al 2 por 100, darian por valor en venta,

De los primeros: 52.500,000 pesetas.

Y de los segundos, 997.500,000 pesetas.

De modo que, aceptando el proyecto de los que proponen que el Estado se quede con la mitad del valor en venta de los montes de los pueblos y establecimientos públicos, ingresarian en arcas del Tesoro público:

Por la venta de los montes del Estado, 52.500,000 pesetas.

Por la de los pueblos y establecimientos públicos, 498.500,000 pesetas.

Y en junto 551.000,000 de pesetas; cifra que no llega, como se vé, á la quinta parte de la que, sin fundamento sério, fijan como valor de la propiedad pública forestal los entusiastas defensores de su venta. Estos, además, no tienen en cuenta, y en ellos es imperdonable, que el valor en venta no es absoluto, sino que se regula por la oferta y la demanda y que, por lo mismo, estando ya en la actualidad muy ofrecida la propiedad rústica, á lo que es debido su bajo precio, sufriria éste aun una nueva baja el dia en que se enajenase la considerable superficie que ocupan los montes públicos, cuya venta no daria, en tal caso, la cantidad consignada.

Y cuenta, que no la tengo de los abusos que en la enagenacion podrian cometerse; porque si la desamortizacion forestal se llevaba á efecto como hasta ahora ha sucedido, cometiéndose errores de gran bulto en la apreciacion de las cabidas y de la vegetacion y, por consiguiente, en las tasaciones, por haberlas encomendado, en general, á personas sin título ni conocimientos para ello, probablemente no se obtendria con la renta de todos los montes públicos, la cantidad que estos rentan anualmente en la actualidad.

Aun hay mas. La cifra ántes apuntada como expresion del valor en venta de ésta propiedad, debe sufrir además una resta, con la cual al parecer no cuentan los economistas desamortizadores, y és: la renta con sus intereses que producirían los prédios vendidos, durante los diez años que tardarian sus compradores en pagar el precio del remate suponiendo que el pago se efectuase, entregando la tercera parte del valor el primer año y los dos tercios restantes por cuotas iguales en los nueve años siguientes; la renta y sus intereses importaria próximamente 15 pesetas por hectárea, y en junto, por los 7.000.000 de hectáreas, la no despreciable cifra de 105.000,000 pesetas; cantidad que deducida de los 551.000,000 de pesetas calculadas como expresion del valor en venta de toda la propiedad forestal pública, reducen éste á 446,000.000 de pesetas.

Pues bien; supongamos (y no es poco suponer) que exista en España, dispuesto á emplearse en este negocio el capital necesario; que la venta de éste considerable número de fincas no alterase el precio de la propiedad rústica; que la tasacion se hiciese á conciencia; que los que resultasen rematantes pagasen religiosamente todos los plazos y que, por lo tanto, llegasen á ingresar real y efectivamente en arcas del Tesoro esos 446.000,000 de pesetas, ¿cuánto tiempo creen los señores desamortizadores, que se necesitaria para realizar la completa enagenacion de los 7.000,000 de hectáreas que suma aproximadamente la cabida de los montes públicos?; porque á su claro talento no se oculta, que operacion de tanta monta no puede realizarse en un año. Creo que no será exagerado fijar para ello, un plazo de 20 años; y no se crea que lo señalo como necesario para calcular debidamente la tasacion de los prédios, determinando su cabida y cubicando sus existencias, pues éstas operaciones exigirian bastante mas tiempo, y ya sé yo que, los que defienden la venta de esta propiedad pública, lo hacen con el objeto de proporcionar con ella inmediatos recursos al Tesoro público. Adopto aquel plazo, (que de seguro encontrarán corto cuantos hayan intervenido en negocios de compra y venta de fincas rústicas) simplemente, porque lo considero absolutamente indispensable para que puedan reunirse los capitales aplicables á este objeto. Así pues, y dando de barato que todos los años se vendiese la parte proporcional de la cabida enajenable, ó sean 350,000 hectáreas, en último resultado ingresarian anualmente en arcas del Tesoro y por este concepto 22.300,000 pesetas; ¡vaya un refuerzo extraordinario á un presupuesto ordinario de ingresos de 800.000,000!

¡Y para esto se venderia la Hacienda del porvenir; para esto se despojaria á los pueblos de su legítima propiedad; para esto se correria el inminente riesgo de que la miseria de extensas comarcas justificase la propagacion de ideas que no ha mucho pusieron en tan grave peligro el órden público en las ricas provincias andaluzas, quizas á consecuencia de abusos ó medidas de análogas, consecuencias á las de la que se propone; para esto se expondria,—que digo se expondria,—se condenaria á una esterilidad completa una gran parte del territorio nacional, para esto se obligaria á una emigracion injusta á una buena parte de la poblacion, y precisamente la de ideas más sanas y de vida mas morigerada; lo que dá el contingente mas robusto á nuestro ejército; la que conserva mas puro en su alma el santo amor á la pátria; la que, en suma, el dia en que se libre la gran batalla social, puede por sus ideas, por sus costumbres, por sus cualidades todas dar la victoria á los principios fundamentales de la sociedad; para esto, en fin, se comprometeria la pruduccion agrícola y la existencia de los pueblos ribereños; lo primero, porque la destruccion del monte alto produciria alteraciones sensibles en los factores del clima, y lo segundo porque la desnudacion de nuestras extensas cordilleras, provocaria forzosamente espantosas y frecuentes inundaciones!

Examínenlo, pues, con calma los que, con mejor intencion que buen acierto, defienden la desamortizacion forestal absoluta, y á buen seguro que, si lo hacen, desilusionados de sus resultados económicos y espantados de sus consecuencias físicas y sociales, no insistiran en su poco meditado proyecto. Tengan encuenta, que éste envuelve un poblema de grandísima trascendencia, para cuya acertada resolucion, mas que los fantásticos cálculos que pueda hacer un economista en su cómodo despacho, son necesarios prolijos trabajos y multiplicadas observaciones practicados penosamente por los forestales en nuestras escarpadas montañas. Si así no se hiciese, y, con ceguera inescusable, nuestros estadistas persistiesen en resolver ésta árdua cuestion por simples lucubraciones burocráticas, la destruccion completa de nuestra riqueza forestal la consecuencia inmediata é inevitable de tan censurable proceder que, cual maldicion eterna, pregonarian á las futuras generaciones con la aridez de sus desnudas rocas, las hoy aun frondosas laderas de nuestras pintorescas montañas.—JUAN PROU.

Revista de Modas.

El verde y el amarillo se disputan la preferencia de nuestras elegantes. Por supuesto que sólo se les reune en los sombreros, y áun así con suma moderacion. El encarnado, tan hermoso, y que siente mucho mejor que los dos colores mencionados, el magnífico encarnado amapola, ocupa, sin embargo, el tercer lugar en la serie de colores á la moda. Quizás consiste esta preferencia en que es ménos extravagante y ménos difícil de llevar, pues hay en los espíritus femeninos algo de caprichoso y aventurero, que hace que se prefiera el color ó la forma difícil de llevar y que todo el mundo no puede adoptar impunemente. ¡Si por lo ménos la caprichosa fantasía de nuestras elegantes sólo se diciese á adoptar ciertas extravagancias, cuando les sienta personalmente bien!

Ejemplo: el sombrero forrado de terciopelo verde y coronado de espigas verdosas sienta admirablemente á las rubias; pero sobre unos cabellos negros ó castaños produce un reflejo que dá al cútis un color de envenenada. Poco importa; rubias y morenas se adornarán con el indicado sombrero, porque así lo quiere la moda.

El amarillo es, en tal caso, el desquite de las morenas, á quienes sienta muy bien, al paso que las rubias no lo han llevado nunca sin perder parte de sus encantos. Al leer que se llevan muchos sombreros verdes y vestidos amarillos, algunas de mis lectoras creerán que todas las parisienses van disfrazadas de papagayo. Me explicaré con más claridad.

Los vestidos amarillos de que se trata sólo se llevan por la noche, á la luz artificial, y son de color de paja y de barquillo, lo cual atenúa considerablemente la situacion. Se hacen estos vestidos de crespon de seda, llamado crespon «gota de agua», dispuesto sobre un fondo de faya con bonitos lazos-escarapelas, ó bien con la falda de crespon y los *paniers* y la cola de brocatel de un color igual. Esta cola no debe ser demasiado larga, y no llevará ni *balayeuse* ni orla de ninguna clase. En este último caso el corpiño será tambien de brocatel é irá escotado y guarnecido con bandas del mismo crespon.

En cuanto á los sombreros redondos elegantes, la forma adoptada es de bordes estrechos y casi planos, y copa alta, sobre la cual se pone una carga de adornos.

La novedad en materia de sombreros es la capota sin bridas. Las modistas han acabado por descubrir que, en verano ó por la noche, en todas las estaciones, las bridas son una molestia y un adorno completamente inútil. Las capotas en cuestion son sumamente pequeñas y van encaramadas sobre el rodete, á manera de tejado, formando por delante una especie de alero bajo el cual se pone un lazo ó una flor. El ala es de encaje rizado ó de tul bullonado. El borde grueso de terciopelo se hace ménos cada dia y se reserva para los sombreros redondos. Muchas de estas capotas se hacen de tul de colores oscuros, principalmente azul marino y encarnado oscuro con lunares de oro, ó puestos sobre un enrejado de oro casi invisible.

Las madres de familia que buscan la moda el lado práctico y de buen gusto, y una elegancia positiva, si bien discreta, conceden este año toda su confianza á los trajes de niños, de lanilla, oscura, lisa y mezclada, de ese tejido que llaman *skirting*, y que se lava perfectamente.

No hay nada mejor para vestir á las niñas en la playa que estos trajes, cuyo corpiño suele ser de lanilla ó de tejido de punto azul oscuro, y la falda plegada, con banda ó faja de *skirting*, encarnado y azul, ó azul y oro antiguo. Con estos trajes se puede correr sin dificultad en los dias en que el tiempo está desapacible y la lluvia amenaza.

En los dias canuliculares, los trajes de algodon ó lienzo encarnado, guarnecidos de bordados que se hacen simplemente de algodon blanco sobre fondo encarnado, ó bien de azul y encarnado, ó azul blanco: tal es la elegancia de los niños pequeños en el campo ó á orillas del mar. Los trajes de fular de lunares, de *surah* lisos de muselina de lana estampada, de moer tornasolado y las falditas de bordado crudo son preciosos y bastan para las niñas hasta la edad de quince años.

Desaprobaré siempre y tacharé de absolutamente ridículo el emplear el raso, las plumas y los encajes para ataviar los niños, que parecen así muñecas vestidas de gala.

Vizcondesa de Castelfido.

Gacetilla General.

Esta tarde á las seis debe tener lugar, si las nubes no lo impiden, la procesion del Corpus de la parroquia de San Felix. El Pendonista será el digno señor Gobernador Civil de la provincia D. José Maria Torrecilla, acompañandole como cordonistas los señores General Gobernador Militar y Presidente de esta Audiencia de lo criminal. Al acto están invitados los jefes y oficiales de la guarnicion, corporaciones populares y funcionarios.

Mañana, á la misma hora, se verificará la misma procesion, siendo Pendonista el respetable General Gobernador Militar, ignorando las autoridades ó particulares que deban acompañarle como cordonistas. Como todos los años, estan tambien invitados las autoridades, funcionarios, corporaciones y oficialidad de la guarnicion.

—Han sido puestos á disposicion del Juzgado municipal de Llansá por la Guardia Civil, Florencio Aguilá Pí y Florencio Tolsanas que en riña se infirieron, hace tres dias, heridas de poca consideracion.

—Favorecido en extremo estuvo el baile que la Sociedad *Flora* celebró el jueves próximo pasado; en los jardines del *Centro Gerundense*, el cual á pesar de estar lloviznando á la hora que debia empezar, se vió sumamente concurrido de apuestas parejas.

—Por los Ajentes del cuerpo de Órden Público, ha sido puesto á disposicion del señor Gobernador Civil un individuo indocumentado de antecedentes sospechosos, el cual ha sido remitido á disposicion del Gobierno de la provincia de Valencia.

—El dia doce se ahorcó de una higuera en el término de La Bisbal, un vecino de esta poblacion natural de Foxá.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio de una obra de actualidad de nuestro compatricio el Dr. Reig. Nos consta por el mismo señor, que es falso el rumor que cunde de que se le haya pasado oficio de levantamiento de la suspension que un año há está sufriendo.

—En la madrugada del trece tuvo lugar un incendio en Figueras. El fuego se prendió en un depósito de esparto que habia en la calle Nueva, siendo pasto de las llamas casi todo el esparto almacenado y los muebles del dueño de la casa, el cual parece autor del siniestro por cuyo motivo ha sido entregado á los tribunales. Lo mas sensible es que hay que lamentar dos desgracias personales; la del hijo de la familia, que resultó con graves quemaduras en la cara y brazos, y la fractura de la pierna derecha de una joven de diez y siete años la cual, huyendo del fuego, se arrojó á la calle desde el balcon del piso primero.

—Por faltas en el servicio, ha sido multado con diez dias de haber, el Peaton-Conductor de la correspondencia de Vilamalla á Riumors.

—Ayer tuvimos el gusto de ver hacer ejercicios de gimnasia á los alumnos del acreditado colegio de San Narciso de esta ciudad pertenecientes á esta clase, bajo la inteligente direccion del acreditado profesor señor Montaner. Como dichos alumnos tomarán parte en los exámenes de fin de curso que tendrán lugar en el establecimiento los dias 28 y 29 del mes actual, dejamos para entonces el ocuparnos de los adelantos de los alumnos. Por lo pronto decimos, que no se comprende como en tan poco tiempo que hace se estableció en el colegio esta higiénica enseñanza, han podido los jóvenes alumnos llegar al estado de adelanto en que ayer tuvimos el gusto de verlos, lo cual honra sobremanera al Catedrático y al colegio que tanto se afana por perfeccionar los ramos de enseñanza.

—La noticia que dimos en uno de nuestros anteriores números respecto al aumento de trenes, se ha confirmado por completo segun se verá por las siguientes horas de salida y llegada de los trenes á la estacion de Gerona desde el 16 de Junio de 1884. Salidas en direccion á Barcelona, 3'45, 6'56 y 9'43 mañana, 1'3 y 3'39 tarde y 8'38 de la noche. Llegadas de Barcelona, 1'12 y 8'24 mañana, 2'55 y 5'5 tarde y 8'55 noche. Salidas para Portbou y Francia, 1'16, 6'12, 8'30 y 11'55 mañana y 5'11 tarde. Llegadas de Portbou y Francia, 6'51 y 9'18 mañana, 12'48 y 3'31 tarde, 8'33 y 11'8 noche. Todas las anteriores horas se refieren al meridiano de Madrid.

Los billetes de 3.ª clase que se expenderán en la estacion de Gerona con destino á Barcelona para el tren que saldrá de la misma á las 3'45 de la mañana, solo costarán 18 reales vellon y de la misma rebaja disfrutarán los viajeros que salgan de Barcelona para Gerona á las 5 de la tarde.

Nunca habia estado tambien servido de trenes esta provincia, ni nunca tampoco habia podido disfrutar tanta rebaja.

Creemos que el público sabrá agradecer estos beneficios al par que se aprovechará de ellos.

Es ya seguro que los coches que hacen la carrera de Bañolas y Olot, organizarán viages que enlacen con todos los principales trenes, y de este modo aquellas poblaciones y sus comarcas obtendrán igual beneficio que la capital.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Habiendo tenido noticia de que, por algunos individuos, se ha sorprendido la buena fé de varios Profesores de instruccion pública haciéndoles creer que yo estaba decidido á dejar el Cargo de Habilitado del personal del ramo de los partidos judiciales de Santa Coloma de Farnés y de Gerona, al propio tiempo que les han pedido sus votos para nombrar nuevo Habilitado, me creo en el caso de advertir á todos los Profesores que me honraron con el cargo que desempeño, que no solo no es cierto haya tratado de dejar su representacion, si no que, por el contrario, estoy decidido á continuar ejerciéndolo interin no me falte su confianza.

Como quiera que son algunos los Profesores que han dado su firma engañados por este procedimiento, ruego á V. haga público en su ilustrado periódico, que pueden inutilizar la firma puesta en contra mia, remitiéndome la Circular que les he dirigido firmada en el reverso debajo de la candidatura allí impresa, dejando á la apreciacion del público la manera con que proceden los que tanto interés demuestran en desempeñar el cargo que, desde hace dos años, vengo ejerciendo sin queja alguna del Magisterio.

Tiene el gusto de reiterarse de V. affmo. S. S. q. s. m. b.,

Ramon Illa y Soler.

Correo de Madrid.

Las divisiones entre los hombres importantes de la izquierda son tan profundas, su criterio respecto á los puntos fundamentales de su política tan diverso y sus escisiones personales tan arraigadas, que han llevado al ánimo de las notabilidades del partido la persuasion de que no es posible mantener un estado de cosas tan anómalo que llega á los linderos de lo ridículo.

Es, por consiguiente, casi seguro, que la intervencion del general Lopez Dominguez en la discusion del Mensaje revista todos los caracteres de un acto personal, que obligue á los izquierdistas de todas las procedencias á reclamar un deslinde de campos, á fin de disipar de una vez para siempre todas las dudas y nebulosidades en que desde su formacion viene envuelto aquel grupo politico.

Seccion recreativa.

Una viuda y un cesante
Fueron por la bula juntos;
No hizo mas el despachante
Que mirarles el semblante,
Y se la dió de difuntos.

Villergas.

Veintises años de edad
Dice Soledad que tiene,
Y debe decir la verdad;
Pues hace diez que conviene
En lo mismo Soledad.

Paso de rios por la Caballeria.

Los periódicos rusos han anunciado recientemente que iba á ensayarse una invencion del general Skobeleff, consistente en proveer á cada ginete de dos odres, que pueden henchirse á voluntad, para facilitar á los caballos de las tropas el paso de los cursos de agua.

La idea del célebre cuanto sentido general, no es una invencion, ni aun una idea nueva; los romanos emplearon ya el aparato con que se va á dotar á la caballería rusa, y, sin remontarnos á épocas tan lejanas, en 1701 el caballero de Folard hizo la experiencia del mismo en Francia, pues en los «Comentarios á la historia de Polivio nuevamente traducida del griego por D. Vicente Thuiller, benedictino» (edic. Amsterdan, f. IV, página 57), se lee:

«Aunque no tengo el propósito de manifestar todos los descubrimientos que he hecho en lo concerniente á la guerra, estoy resuelto, sin embargo, puesto que se presenta la ocasion, á dar un *medio* fácil y seguro para pasar á la caballeria por los cursos de agua sin necesidad de balsas ni barbas. He hecho la experiencia de él una infinidad de veces yo solo y por la noche, con un propósito que tenía hácia fines de la guerra de 1701; la paz lo anuló, porque la córte habia consentido ya.

»Se habia pensado si yo tendria necesidad de puente ó barcas para pasar varios canales y grandes rios, hé aquí mi secreto: habia pedido quinientos dragones escogidos y bien montados, y mil pellejos de cabra ó de carnero de los que se emplean en la Provenza y el Delfinado para llevar el vino. Yo pretendia proveer á cada pellejo de una válvula semejante á la empleada para henchir los *globos* con un *tubo* de dos pulgadas de longitud para soplar é inflarle con más comodidad; cada caballo devia llevar dos pellejos de estos adoptados á lo largo, uno á cada lado y atados en cima de la silla, pero desinflados, y cuando se encontrara un rio qne hubiera que pasar, cada dragon, echando pié á atierra, henchiria sus dos pellegos, uno despues de otro, para arrojarse en seguida al agua y pasar á nado poniendo encima los piés.

«Puede juzjarse con cuanta facilidad habrian nadado los caballos, por que en la esperiencia, que hé hecho muchas veces, me pareció que el caballo podia sostenerse sobre el agua sin nadar. Con esta máquina, quinientos caballos irán donde quieran por el país enemigo sin tener nada que temer, y sin peligro de verse cortados por ningun curso de agua, y cuando vayan muchos es imposible que se les pueda esperar nunca; admirable *medio* imponer contribuciones tan lejos como se quisiera.»

Por más de un título, este trozo de los *Comentarios* del caballero de Folard nos ha parecido curioso y digno de ser conocido de nuestros lectores, por que les pondrá de manifiesto una vez más lo que son los principios positivos que constituyen la base de toda organizacion militar, y que no hay que innovar, sino procurar adaptar los admirables reglamentos que nos legaron nuestros antepasados, á las necesidades de la guerra moderna.

El mismo Napoleon ha establecido muy pocas reglas nuevas, lo mismo en táctica que en organizacion, se inspiró en los grandes hombres de guerra del siglo XVII.

Los prusianos han hecho otro tanto, y todos los que tratan de imitarlos lo harán, por consiguiente, más que volver á tomar las doctrinas de nuestros antepasados.

TEATRO PRINCIPAL

Compañia dramática

Funcion para hoy 15 Junio 2.ª de abono

La Pasionaria.

Terminará la funcion con la chistosa pieza en un acto

Fin de Fiesta.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.